



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Sindico

ACTA NÚMERO 68 SESENTA Y OCHO  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL  
EL ALTO, JALISCO.  
PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.  
SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 8 (OCHO) DE JULIO DEL AÑO 2023 (DOS  
MIL VEINTITRÉS).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO  
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ  
En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 19:00 (diecinueve horas) del día 8  
(ocho) de julio de 2023 (dos mil veintitrés), en la plaza de Armas Ramón Corona, recinto  
habilitado para llevar a cabo esta sesión, reunidos los C.C. DR. LUIS ALFONSO  
NAVARRO TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, I.A.I. HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ  
GONZÁLEZ, LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTÍN, C. MARIBEL FRAGOSO  
RAMÍREZ, PROFR. MARTÍN SANDOVAL RODRÍGUEZ, LIC. ANA MARLENE JIMÉNEZ  
MUÑOZ; (REGIDORES); se instala legalmente la décima Sesión Solemne de  
Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- IV. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- V. LECTURA DEL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN III INCISO f) DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- VI. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
  - 1) LECTURA DE RESEÑA HISTÓRICA DE LA CONMEMORACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO ACTUALMENTE EN VIGENCIA.
  - 2) MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, ALUSIVO A LA CONMEMORACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD AL DECRETO 16434 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 1996.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza en cumplimiento al artículo 55, fracción III inciso f) del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal.

Atendiendo las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General, Lic. Rodrigo Trujillo González realiza el pase de lista en forma nominal informando que se encuentran presentes 6 seis de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. Ausentes los regidores: C. Esther Miranda Aldana, Arturo González García, Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Luis Fernando Anaya Alcalá y, Juana Díaz Guillén. Informa el Secretario General que la regidora Juana Díaz Guillén, vía telefónica le manifestó que por cuestiones de salud de su progenitor quien se encuentra internado, le imposibilitaba el asistir a esta sesión, motivo por el cual se pone a la consideración del pleno del Ayuntamiento, la justificación de su inasistencia, y en votación nominal se computarizan 6 seis votos a favor. Continúa en uso de la voz el Secretario General, expresando con referencia a la inasistencia de la municipio Esther Miranda Aldana, alude a que en punto de las 17:00 horas recibió un mensaje via WhatsApp en que informaba que andaba en carretera y que no podría llegar a la sesión, motivo por el cual se somete a votación para la justificación de su inasistencia, resultando una votación con 1 un voto a favor. Seguidamente informa que el Síndico Arturo González García, envió el día anterior un mensaje al grupo de WhatsApp con que cuenta el cuerpo edilicio, en que manifestó que por cuestiones familiares y personales le resultaba difícil asistir a esta sesión, por lo que se somete a la consideración del pleno, emitan su voto para justificar su inasistencia, y en votación económica resultan 0 cero votos a favor y; con respecto a la ausencia de los municipio Alonso de Jesús Vázquez Jiménez y Luis Fernando Anaya Alcalá, expresa el desconocimiento del motivo

At. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
SAN MIGUEL EL ALTO

# Libro de Actas de Ayuntamiento

Presidente Municipal

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Síndico

de su inasistencia. No siendo justificadas las inasistencias de ninguno de los municipios ausentes.

**Declarando el C. Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.**

Posteriormente el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Para el desahogo del punto segundo del orden del día, el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González da lectura al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne y posteriormente informa el Secretario General al Presidente Municipal que ha sido desahogado el punto II del Orden del Día.

Continuando con el desahogo de la Sesión el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Lic. Rodrigo Trujillo González Secretario General para que proceda al desahogo del punto siguiente del Orden del día.

Dadas las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González solicita a todos los presentes ponerse de pie y descubrirse la cabeza, en virtud de que el siguiente asunto corresponde a la realización de Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.

Acto continuó se procede a la realización de honores a la bandera Nacional y la del Estado de Jalisco, e interpretados los respectivos Himnos, el Secretario General informa que los puntos III y IV del orden del día han sido desahogados, invitando a todos a continuar con el desarrollo de esta solemnidad.

El Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Secretario General para que continúe con el desahogo del punto V del orden del día.

En acato a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General da lectura al artículo 55, fracción III inciso f) del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; que dispone la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado el punto V del orden del día.

En seguimiento al Orden de Día, el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente.

A lo que en obediencia a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General manifiesta que es el punto VI sexto del orden del día, el cual consiste en las intervenciones con Motivo de la Sesión. El Presidente Municipal para el desahogo del inciso 1), cede el uso de la voz a la Regidora Maribel Fragoso Ramirez, quien da lectura a la reseña histórica conmemorativa a la aprobación de la Constitución Política del Estado de Jalisco, actualmente en vigencia.

Concluida la lectura de la reseña histórica, el Secretario General informa que el siguiente asunto agendado corresponde al inciso 2) punto VI del orden del día, que corresponde a: Mensaje del presidente municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, alusivo a la aprobación de la Constitución Política del Estado de Jalisco, quien en uso de la voz expresa su mensaje alusivo a la conmemoración que se celebra en esta sesión solemne de Ayuntamiento. Concluido el mensaje del Presidente Municipal, se tiene por desahogado el punto VI del orden del día.

Seguidamente el Presidente Municipal indica al Secretario General del H. Ayuntamiento que desahogue el punto consiguiente del Orden del día. El Secretario General, en acato a las indicaciones del Presidente Municipal da lectura al Punto VII del Orden del día, que corresponde a la Clausura, para lo cual le cede el uso de la voz al Presidente Municipal para que realice la Clausura.

Estando los integrantes del Ayuntamiento de pie, el Presidente Municipal declara concluida esta sesión solemne del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 19:23 diecinueve nueve horas con veintitrés minutos del día de su realización, 8 ocho de julio de 2023 dos mil dos mil veintitrés, agradeciendo con responsabilidad a todos los presentes por su asistencia y convocando verbalmente a la siguiente sesión ordinaria a celebrarse el día 18 dieciocho de julio de 2023 a las 9:00 nueve horas en el recinto oficial de celebración de sesiones.

CONSTE. DOY FE.

LIC. ROBRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARIA GENERAL